

MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS
PROGRAMA DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA 2022
EJERCICIO 2022

Fin	Contribuir a impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos mediante la interacción, vinculación y apoyo a las actividades desarrolladas por las organizaciones y colectivos de la sociedad civil y líderes sociales.				
Propósito	La ciudadanía del municipio de Huichapan que acude a solicitar apoyo o información en la Secretaría General es atendida y canalizada para su debida atención oportuna				
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semaforización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente 1 SG	Número de asuntos ingresados internos y externos a la Secretaría General Municipal	684 Solicitudes atendidas			763
		1. La Ciudadanía no ingresa solicitudes de apoyo		Apoyar a la ciudadanía a elaborar sus solicitudes	El servidor público brinda apoyo al ciudadano para la elaboración de sus solicitudes, explicando el procedimiento y a quien debe dirigirse.
		2. La ciudadanía no solicita Audiencias		Invitar a los ciudadanos a solicitar audiencias	El servidor público orienta al ciudadano para que pueda agendar alguna audiencia si así se requiere
		3. Que no se cuente con un titular en la Unidad de Correspondencia que se encargue de atender las solicitudes		Designar a un titular o encargado de atender dichas solicitudes	Se designa a personal que atienda al ciudadano
		4. Que la Unidad de correspondencia no cumpla con los seguimientos		Vigilar el cumplimiento de las Funciones de Unidad de Correspondencia	Se revisa diariamente el Control de la Correspondencia
Componente 2 SG	Cantidad de Convenios o Contratos Firmados	suscripción de contratos y convenios al 100%			40
		1. Las unidades Administrativas no cumplen con la gestión administrativa para la suscripción de convenios y contratos		Supervisar el proceso de gestión administrativa	Solicitar a las unidades administrativas la documentación de requisitos suficientes necesarios, notificándoles el estatus sobre su trámite
		2. Que no se de el cumplimiento al objeto y cláusulas de los convenios y contratos		Grar de forma recurrente oficios para solicitar a las unidades administrativas municipales el estado y cumplimiento de los convenios y contratos	Contar con el registro general de convenios y contratos suscritos y concluidos
		3. Causas epidemiológicas		Implementar medidas sanitarias y favorecer la suscripción digital de documentos	Los servidores públicos cuentan con el equipo de protección necesario y se aplican las medidas sanitarias preventivas
		4. Causas por desastres naturales		Favorecer los medios digitales para la suscripción de contratos y convenios cuando así se requiera, de lo contrario reanudar actividades	Reanudar actividades a la brevedad posible

ELABORÓ:



ELABORÓ:
D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

MTRO. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y
ORGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORIA
GENERAL MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS
PROGRAMA DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA 2022
EJERCICIO 2022

Fin	Contribuir a impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos mediante la interacción, vinculación y apoyo a las actividades desarrolladas por las organizaciones y colectivos de la sociedad civil y líderes sociales.				
Propósito	La ciudadanía del municipio de Huichapan que acude a solicitar apoyo o información en la Secretaría General es atendida y canalizada para su debida atención oportuna				
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semaforización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente 3 SG	Porcentaje de delegados capacitados en corteza de la legalidad.	100%		Generar invitaciones para que las autoridades auxiliares acudan a la capacitación y/o que asista en representación un integrante de su comité.	0
		1. Las Autoridades Auxiliares no existen o renuncian.			Confirmar asistencia de las Autoridades Auxiliares a reunión o capacitación, mediante bitácoras.
		2. Los servidores públicos no realizan correctamente la gestión administrativa para llevar a cabo reuniones o capacitaciones		Supervisar la gestión administrativa para llevar a cabo las reuniones o capacitaciones con autoridades auxiliares, generando bitácora de recepción.	Solicitar a Servidores públicos que toda capacitación y/o reunión con autoridades auxiliares confirmen la asistencia de los (as) convocados (as), mediante bitácoras.
		3. Causas Epidemiológicas		Implementar medidas sanitarias	Los servidores públicos cuentan con el equipo necesario y aplican las medidas sanitarias correspondientes.
Componente 4 SG	Numero de certificaciones realizadas.	4. Causa por desastres naturales		Reprogramar actividades	Retomar el seguimiento de las actividades
		240			164
		1. Que no se cuente con los requisitos correspondientes		Se brinda Información oportuna y actual sobre lo que se requiere para el proceso de certificación	Se revisa constantemente la documentación exhibida por los solicitantes
		2. No atender la solicitud en el tiempo que se requiere		Brindar un tiempo de respuesta corto para el proceso	Se Agilizan procesos de recepción y de firma de documentos a certificar para entregarlos en el menor tiempo posible.
		3. Que la ciudadanía no realice solicitudes de certificación.		Realizar difusión sobre el trámite que se realiza en este despacho.	El funcionario orienta al ciudadano con el trámite.

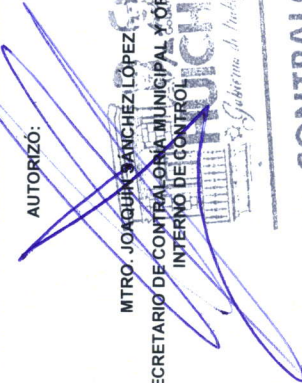
ELABORÓ:



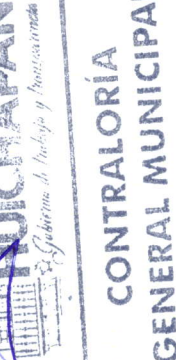
LD. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



AUTORIZÓ:



MITRO JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CONTROL INTERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
HUICHAPAN
Gobierno de Trabajo y Transparencia



CONTRALORÍA
GENERAL MUNICIPAL



MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS
PROGRAMA DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA 2022

Contribuir a impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos mediante la interacción, vinculación y apoyo a las actividades desarrolladas por las organizaciones y colectivos de la sociedad civil y líderes sociales.					
Fin	La ciudadanía del municipio de Huichapan que acude a solicitar apoyo o información en la Secretaría General es atendida y canalizada para su debida atención oportuna				
Propósito					
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semaforización		Propuesta para mitigar el riesgo
Componente 5 SG	Número de expedición de constancias y cartillas de servicio millar.	670			Se gestiona la elaboración de una lona informativa sobre el trámite de cartilla millar.
		1. Que no se de la difusión adecuada para que la ciudadanía acuda a realizar el trámite			
		2. Que no se cumplan con los requisitos necesarios para la expedición del documento			Se implementa como estrategia la impresión de requisitos para entregarlos a la ciudadanía en General que requiera el trámite
		3. Los servidores públicos no dan seguimiento oportuno para la expedición de estos documentos			Se implementa un sistema de monitoreo, registro, trámite y expedición de documentos
Componente 6 SG	Número de sesiones realizadas en los diversos comités municipales.	5			4
		1. Los integrantes de los diversos comités no asistencias a la convocatoria de sesión.			Se cuenta con bitácoras de notificación de convocatoria y de asistencia a sesión.
		2. Que surjan Cambios de fechas			Se efectuó el registro de las sesiones en una agenda que marque las fechas y hora a fin de evitar que se crucen distintas actividades
		3. Causas epidemiológicas			Los servidores públicos cuentan con el equipo necesario y aplican las medidas sanitarias correspondientes.
Componente 7 SG	Porcentaje de comunidades beneficiadas con infraestructura de energía eléctrica.				Se generan minutas de acuerdo para que se cuente con el visto bueno de los puntos a tratar.
		26.19%			41.30%
		1. Que las comunidades no cuenten con la necesidad de ampliación de red eléctrica.			A través de las Autoridades Auxiliares Municipales llevar la propuesta
		2. No contar con el Personal encargado de la valoración y ampliación de la red			Mediante CFE y proyectistas se realizan los procedimientos requeridos, por lo que el personal que lleva a cabo la obra cuenta con los conocimientos y facultades para realizar este proyecto
Componente 8 SG	Porcentaje de comunidades beneficiadas con infraestructura de energía eléctrica.				Se realiza un presupuesto en relación a la demanda y a las necesidades que vayan surgiendo, con el apoyo de proyectistas externos con la gestión de recurso extraordinario.
		3. Que el recurso designado para la ampliación no cubra la demanda.			



ELABORÓ:
LP ALEJANDRO ESMERALDA PÉREZ CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

AUTORIZÓ:
MTRO. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Gobierno de Hidalgo y Ayuntamiento

CONTRALORIA
GENERAL MUNICIPAL